

**REGLAMENTO X CONCURSO INTERNACIONAL DE TRÍOS
ONOMÁSTICO A SAN JUAN DE PASTO
2024**

ALMA MUSICAL PARA EL MUNDO

INFORMACIÓN GENERAL

1. PRESENTACIÓN:

Con gran entusiasmo y orgullo la Secretaría de Cultura del municipio de Pasto presenta la X versión del Concurso Internacional de Tríos, que busca celebrar la excelencia musical, la diversidad cultural y la magia de la armonía vocal en el Onomástico a San Juan de Pasto, un territorio de tradiciones y melodías. Durante una década, este concurso se ha posicionado en el corazón de los talentosos músicos que, con sus voces y sus instrumentos, llevan consigo el alma de nuestra región y la proyectan al mundo entero. Desde los acordes más melancólicos hasta las notas más alegres, cada trío participante nos transporta a través de un viaje emocional único, enriquecido por la riqueza de nuestras raíces.

El Concurso Internacional de tríos fue institucionalizado según Acuerdo Municipal No. 029 del 23 de noviembre de 2012, este evento cultural que nace en Pasto, apoya y promueve el talento musical de artistas locales, nacionales e internacionales, visibiliza el potencial creativo e interpretativo de compositores y agrupaciones de tríos que se reúnen en un mismo escenario, destaca el talento musical, promueve la diversidad cultural, fortalece la identidad y contribuye al desarrollo socioeconómico al fomentar el turismo cultural y la participación comunitaria.

En esta décima edición, nos enorgullece ver cómo el Concurso Internacional de Tríos de Pasto ha trascendido fronteras y se ha convertido en un símbolo de excelencia y fraternidad en el mundo de la música. Es un espacio donde los artistas se encuentran, comparten y se inspiran mutuamente, creando lazos que van más allá de la competencia. Seguramente, en esta celebración seremos testigos de la maestría, la pasión y el compromiso de cada trío participante. Desde los clásicos atemporales hasta las composiciones más innovadoras, cada actuación nos recordará la belleza y la diversidad de la música.

Así que, sin más preámbulos, ¡Que comience la música, que resuenen los acordes y que vibren nuestros corazones al ritmo de los tríos en el Onomástico de Pasto, *alma musical para el mundo!*

2. OBJETIVO: Promover, difundir y apoyar la música, compositores y agrupaciones de tríos en el X Concurso Internacional de Tríos en el Onomástico a San Juan de Pasto.

DESARROLLADO POR: Alcaldía de Pasto - Secretaría de Cultura.

LUGAR: Plaza de Nariño.

FECHA DE ELIMINATORIAS: 20 y 21 de junio de 2024

FECHA DE FINAL: 22 de junio de 2024.

DURACIÓN: 3 días.

3. REQUISITOS

Dentro de los requisitos se encuentran los siguientes ítems que son muy importantes y se deben tener en cuenta para la participación en el X Concurso Internacional de Tríos Onomástico a San Juan de Pasto 2024:

Número de artistas: en todas las categorías el trío deberá estar compuesto por tres artistas que deben inscribirse en el formulario dispuesto para ellos. Los tres artistas deben estar en el escenario durante los días de presentación.

Edad de los concursantes: todos los participantes deberán ser mayores de edad y anexarán la fotocopia de cédula de ciudadanía en los requisitos de inscripción. Ver categorías de participación.

Inhabilidades: no podrán concursar los miembros del jurado, la junta organizadora o sus familiares hasta el cuarto (4º) grado de consanguinidad o segundo grado por afinidad.

Repertorio: el trío aspirante inscribirá diez (10) temas u obras musicales, con duración máxima de cinco (5) minutos cada una. El jurado determinará dos (2) temas a interpretar de acuerdo a la fase de eliminación. El primer tema de afinación será escogido por el trío. El formato de repertorio deberá ser firmado por uno de los integrantes.

Apertura de categorías: para poder abrir una categoría en el concurso, se debe contar con mínimo cinco (5) tríos inscritos, de lo contrario se cancelará dicha categoría.

Cumplimiento de horarios: todos los integrantes del trío concursante deberán estar presentes en el lugar de la presentación al menos con una hora de anticipación a su intervención, según la programación publicada para cada día.

Consumo de sustancias psicoactivas¹: ninguno de los integrantes de los tríos, podrá participar bajo el efecto de sustancias psicoactivas, so pena de la descalificación inmediata del trío. La junta organizadora tomará las medidas necesarias para garantizar lo aquí estipulado.

4. INSCRIPCIONES

Cada trío aspirante debe diligenciar el formulario de inscripción, que hace parte integral de las bases del Concurso, siguiendo las **instrucciones** que se publican en la página web de la Alcaldía Municipal de Pasto www.pasto.gov.co, "INSCRIPCIONES CONCURSO INTERNACIONAL DE TRÍOS ONOMÁSTICO A SAN JUAN DE PASTO".

Este formulario deberá ser descargado y debidamente diligenciado, es importante tener en cuenta que no debe tener modificaciones, tachones o enmendaduras. Los soportes que allí se relacionen son requisito ineludible para ser admitido al concurso.

Una vez diligenciado, debe presentarse en la Secretaría de Cultura de Pasto² con la siguiente información:

¹ Toda sustancia que, introducida en el organismo, por cualquier vía de administración, produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central y es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Además, las sustancias psicoactivas, tienen la capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de la persona que las consume. (OMS)

² Centro Cultural Pandiaco, Calle 19 No 42 – 60 Centro Cultural Pandiaco



- a) Formato de inscripción diligenciado. Código formato GCA-F-028.
- b) Reseña del trío, no debe exceder una página tamaño carta, tipo de letra Century Gothic, tamaño de letra 11, interlineado sencillo. Deben anexarse cuatro (4) copias de la misma.
- c) Una fotografía artística del trío.
- d) Dos fotografías de 3 x 4 con fondo blanco de cada uno de los integrantes del trío, marcadas con nombre y cédula de ciudadanía detrás de cada foto.
- e) Formato de repertorio firmado, los cuales se deben entregar en físico y digital (memoria USB). Código de formato: GCA-F-029.
- f) Adjuntar esquema o diseño de ubicación del trío en escenario.

5. CRONOGRAMA

- **Inscripciones:** Desde la publicación de este documento hasta el viernes 07 de junio 2024 a las 06:00 pm. Las inscripciones se realizarán en la Secretaría de Cultura de Pasto (Calle 19 N° 42-60 Centro Cultural Pandiaco). Los documentos serán entregados en carpeta marcada con el nombre del trío.
- **Publicación lista de admitidos:** la lista de admitidos al X Concurso Internacional de Tríos Onomástico a San Juan de Pasto, se publicará el jueves 13 de junio 2024 en la Página Facebook Secretaría de Cultura Pasto.
- **Eliminatorias:** 20 y 21 de junio de 2024 en la plaza de Nariño.

Nota: El sorteo de la presentación en tarima se realizará el día de la eliminatoria de cada categoría a las 3:00 pm al pie de la tarima principal. El horario de prueba de sonido se informará oportunamente según la cantidad de inscritos y tipo de categoría.

- **Final:** 22 de junio de 2024 en la Plaza de Nariño.
- **Publicación de ganadores:** 22 de junio de 2024 anuncio público en la plaza de Nariño.

6. DESARROLLO DEL CONCURSO

- **Audición pre-clasificatoria:** este proceso será optativo y discrecional por parte de la Junta organizadora y se realizará sólo en caso de que el número de agrupaciones inscritas, supere el máximo requerido de 20 tríos por categoría. Esta audición pre clasificatoria es la audición previa a la etapa eliminatoria, se adelantará ante el comité organizador en un sitio privado y con el objeto de preseleccionar los tríos que participaran ante el público en la programación del concurso.
- **Eliminatorias:** un representante de la Junta organizadora llevará a cabo el sorteo de las presentaciones con un delegado de cada uno de los tríos participantes, quienes interpretarán tres (3) piezas cada grupo, la primera será para prueba de sonido y ajustes técnicos, no tendrá calificación y será escogida por el trío. Las eliminatorias se celebrarán en público en la Plaza de Nariño del Municipio de Pasto los días 20 y 21 de junio de 2024.



Nota: una vez finalizadas las eliminatorias de cada categoría, el jurado anunciará públicamente los tríos seleccionados para participar en la etapa final del concurso.

- **Final:** se llevará a cabo el 22 de junio de 2024, en la Plaza de Nariño. En este espacio, tres (3) finalistas seleccionados de cada categoría se presentarán ante el público, el jurado del concurso es quien determinará el orden de los ganadores por cada categoría. Cada trío presentará tres (3) piezas, la primera canción se utilizará para prueba de sonido y/o ajustes técnicos, no tendrá calificación y será escogida por el trío. Los tríos que ocuparán el cuarto y quinto lugar no se presentarán en la gran final.
- **Junta organizadora:** estará integrado por tres (3) funcionarios de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Municipal de Pasto.

La Junta tiene la labor de adelantar la organización y llevar la dirección del concurso. Estará presidido por el(la) Secretario(a) de Cultura Municipal o quien haga sus veces.

- **Jurado del concurso:** estará integrado por tres (3) personas profesionales en música, de reconocida idoneidad y trayectoria en el área musical, dos (2) nacionales y uno (1) internacional.

El jurado tiene la misión de calificar a los concursantes y escoger a los ganadores. El jurado deberá aplicar los formatos dispuestos para evaluación. No se podrá presentar un empate entre los tríos concursantes por parte del jurado. Para la calificación, los jurados tendrán en cuenta los criterios de evaluación, la coherencia entre el contenido, la forma y el contexto de las obras interpretadas y los instrumentos utilizados. El veredicto del jurado es inapelable.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La valoración se hará por comparación directa entre participantes en las presentaciones de cada categoría y su presencia escénica. Existen criterios generales que son aplicables a todos los concursantes y obligatorios a tener en cuenta por el jurado según formato, código GCA-F-030, y son los siguientes:

Aspectos técnicos musicales: se entiende por vocalización, fraseo, estilo, equilibrio sonoro.

Calidad interpretativa: se entiende al ritmo y afinación de los intérpretes.

Aporte creativo: manejo armónico de las voces e instrumentos, originalidad en los arreglos, dinámica de la obra, presentación personal.

NOTA: La inscripción de un artista en dos o más tríos dará lugar a la descalificación de todos los tríos en que se inscribió. No se permiten refuerzos.

8. PROCLAMACIÓN DE GANADORES Y PREMIACIÓN

Gala de premiación: se realizará el día 22 de junio de 2024 en la Plaza de Nariño, donde se entregarán los certificados por categorías a los tríos ganadores. El premio en efectivo se entregará dentro de los noventa (90) días hábiles siguientes a la certificación como ganador.



CATEGORIAS	PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO	CUARTO PUESTO	QUINTO PUESTO
Profesional	\$8.000.000	\$7.000.000	\$4.000.000	\$2.000.000	\$1.500.000
Abierta	\$4.500.000	\$3.500.000	\$2.500.000	\$1.500.000	\$1.000.000
Alternativa	\$4.000.000	\$2.500.000	\$1.500.000	\$1.300.000	\$1.000.000
Maestros	\$4.000.000	\$2.500.000	\$1.500.000	\$1.200.000	\$1.000.000

Mención de honor: Se hará el día 22 de junio de 2024 en la Plaza de Nariño, donde se entregarán los certificados por categorías a los tríos que no logren los cinco (5) primeros puestos. La Mención de Honor en efectivo se entregará dentro de los noventa (90) días hábiles siguientes a la certificación.

CATEGORIA	MONTO MENCIÓN DE HONOR	PUESTOS MENCIÓN DE HONOR	CANTIDAD TOTAL
Profesional	\$ 450.000	Del 6to al 10mo Puesto	5 menciones de Honor
Abierta	\$ 450.000	Del 6to al 10mo Puesto	5 menciones de Honor
Alternativa	\$ 450.000	Del 6to al 7mo Puesto	2 menciones de Honor
Maestros	\$ 450.000	Del 6to al 7mo Puesto	2 menciones de Honor

Nota: se otorgará Mención de Honor a los participantes con los mayores puntajes y que no sean admitidos a la fase final del concurso, para esta mención es necesario verificar el formato de evaluación que entrega el jurado calificador. Son 14 Menciones de Honor que se otorgan en el concurso. En caso de que alguna categoría no cumpla con la cantidad de participantes suficiente para la Mención de Honor, esta será reasignada a la categoría con mayor número de participantes.

Trío ganador invitado: son los artistas de agrupaciones de tríos de las categorías profesional y abierta que fueron ganadores en la última versión IX del Concurso Internacional de Tríos Pasto 2023.

TRÍOS GANADORES INVITADOS	
Trío ganador invitado categoría profesional	\$1.500.000
Trío ganador invitado categoría abierta	\$1.500.000



Nota: en caso de renuncia voluntaria de su derecho a la presentación como tríos ganadores invitados, los mismos podrán concursar nuevamente en la presente versión 2024, dejando a potestad de la Secretaría de Cultura del Municipio de Pasto, escoger tríos invitados que enriquezcan la programación; tal solicitud deberá ser presentada por escrito y entregada a la Secretaría de Cultura hasta el 07 de junio de 2024 a las 06:00 pm.

Resolución de imprevistos: la Junta Organizadora está ampliamente facultada para resolver cualquier situación que se presente en el concurso y que no esté expresamente contemplada en estas bases, así como para resolver cualquier reclamación presentada por los concursantes, las cuales se resolverán a través de actos administrativos motivados que no admiten recursos.

9. DEFINICIONES

Autor: se entiende por autor a quien escribe la letra de una obra.

Compositor: se entiende por compositor a quien crea la música de una obra.

Aspirante: trío que se inscribe en el concurso.

Concursante: trío que ha sido admitido al concurso.

Finalista: aquel trío participante que clasifique a la final del concurso.

10. CATEGORIAS

El Concurso contempla cuatro (4) categorías:

Categoría Profesional: podrán participar los tríos que acrediten estar conformados como tal, con una antigüedad superior a cinco (5) años antes de la inscripción al concurso, teniendo en cuenta que pueden haber cambiado sus integrantes y no en su razón social, el trío debe haber realizado producciones discográficas en ese lapso de tiempo.

Categoría Abierta: en esta categoría podrán inscribirse los tríos que acrediten una antigüedad de conformación mínimo de tres (3) meses. En esta categoría el Comité organizador se reserva el derecho de hacer una audición previa a la presentación ante el público, de carácter privado y que será clasificatoria.

Categoría Alternativa: en esta categoría podrán inscribirse los tríos conformados por artistas que interpreten instrumentos distintos a los tradicionales del formato trío, ejemplo: sintetizadores, batería, guitarra eléctrica, etc.

Categoría Maestros: en esta categoría podrán inscribirse los tríos conformados por artistas que posean una edad mayor a los 45 años y cuya conformación del trío sea mínimo de tres (3) meses.

Nota: la experiencia y tiempo mínimo de conformación en todas las categorías se acreditará a través contratos, producciones, afiches y demás documentos que permitan corroborar la trayectoria y tiempo de conformación del trío inscrito.

11. DEFINICIONES Y PRECISIONES PARA EL CONCURSO

Música de Tríos: se entiende como la música latinoamericana generalmente de contenido romántico; interpretada por tres (3) voces y acompañados por instrumentos de

cuerda y percusión menor.

Géneros musicales: se aceptarán todos los géneros y ritmos musicales; sin embargo, los mismos deberán sujetarse al formato tradicional de trío.

Instrumentos: está permitido el uso de instrumentos de cuerda y percusiones menores (maracas, bongo, güiro y cajón). Únicamente en la categoría alternativa existe plena libertad en la utilización de instrumentos musicales diferentes al formato tradicional, sin embargo, los mismos deberán sujetarse al formato tradicional de trío.

Es necesario y de obligatoriedad que los instrumentos sean ejecutados presencialmente por los concursantes, en ninguna categoría se aceptan pistas pregrabadas, ni la participación de fondos, ayudas externas, artistas o músicos adicionales.

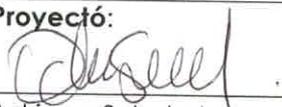
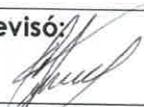
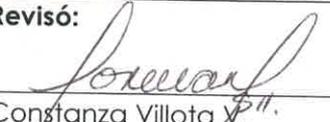
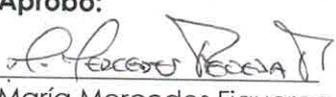
Voces: en todas las categorías es imperativo que la interpretación de los temas en lo vocal, sea ejecutada por todos los integrantes de trío (a tres voces), so pena de descalificación si no se realiza de esta manera. Sin perjuicio que dentro de los arreglos o propuesta musical se puedan ejecutar fragmentos solistas.

Temas: cada trío inscribirá diez (10) temas para su participación. Los tríos preseleccionados presentarán tres temas, los cuales no se podrán repetir por parte de los concursantes preseleccionados.

Para el cambio de temas que se repitan, se respetará el orden de inscripción. El primer tema que interprete cada uno de los tríos preseleccionado no será evaluado por el jurado calificador.

Mención de Honor: se entiende como el reconocimiento al esfuerzo, la dedicación, disciplina y el talento de un concursante que tiene buena calificación y no alcanza los cinco primeros lugares.

Tríos invitados: son los ganadores participantes de la última versión del Concurso Internacional de Tríos de las dos categorías con mayor participación: profesional y abierta para el 2023. Los tríos Invitados se presentan en tarima de acuerdo al programa y lineamientos de la organización del evento.

<p>Proyectó:  Adriana Solarte L. Profesional Contratista Secretaría de Cultura</p>	<p>Revisó:  Cristian Eraso Eraso. Abogado Contratista Secretaría de Cultura</p>
<p>Revisó:  Constanza Villota V. Subsecretaría de Formación y Promoción Secretaría de Cultura</p>	<p>Aprobó:  María Mercedes Figueroa F. Secretaria de Cultura Municipal</p>